

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL EZSA S.A., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2008.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, que tratan sobre la periodicidad, contenido y formalidad de los informes anuales de la administración, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido en la respectiva Junta Universal de Accionistas de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL EZSA S.A.**, el siguiente informe:

Entorno Económico

Durante el ejercicio 2008, el país se vio envuelto en un proceso de reforma constitucional que creó mucha inestabilidad en el mercado, especialmente con la aprobación de la nueva Constitución de la República del Ecuador. No obstante lo indicado la operación de la empresa no se vio afectada por esta situación.

Por lo dicho en los párrafos anteriores, el entorno económico en el año 2008 fue de relativa calma y crecimiento para la compañía, pudiéndose desarrollar la línea de servicio en gran medida.

Operación

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL EZSA S.A. se constituyó en Junio 08 del 2006, y es una sociedad anónima constituida según las leyes ecuatorianas, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal es la prestación del servicio de transporte a través de terceros.

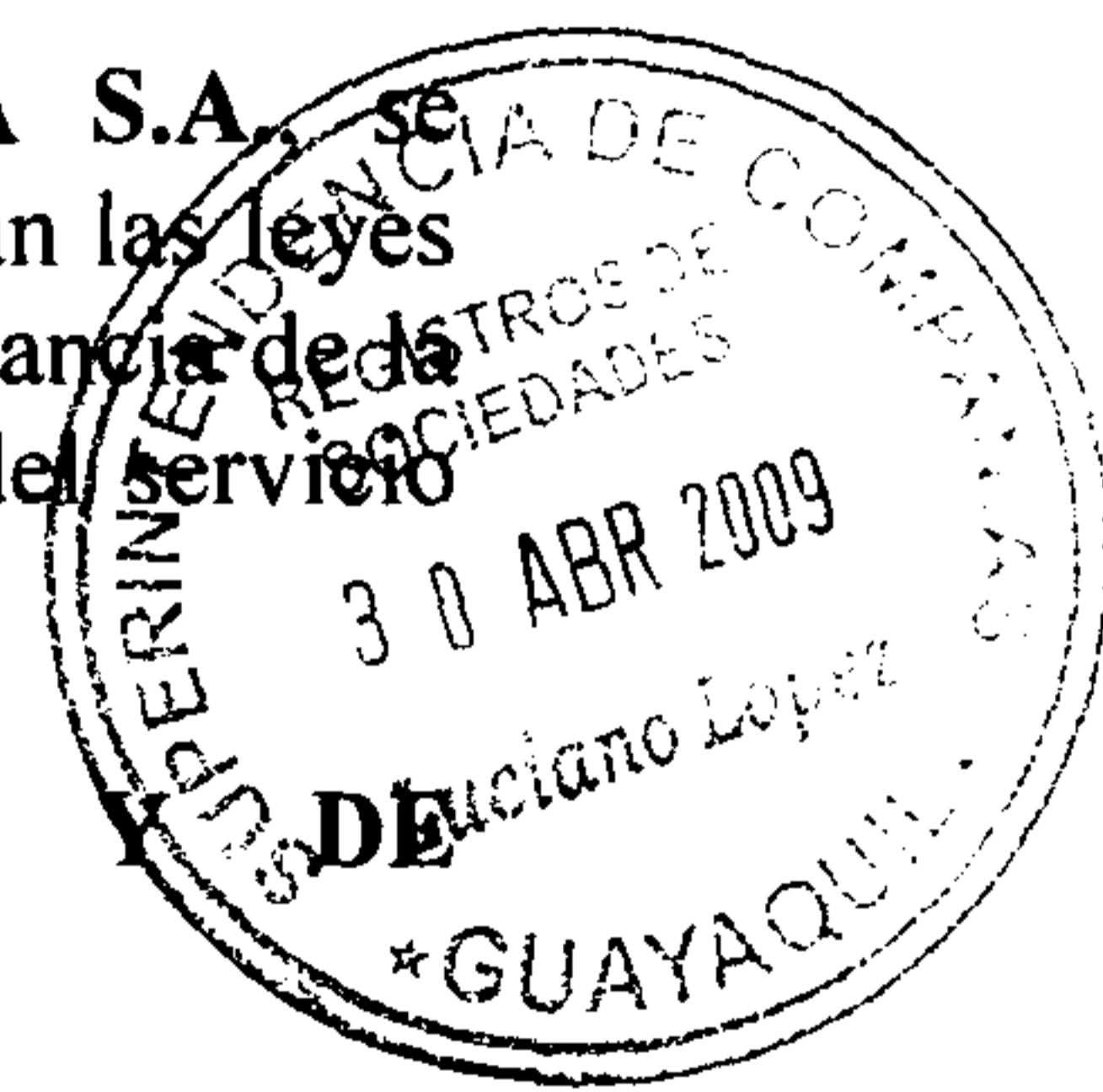
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIERO, FISCALES CUMPLIMIENTO

Administrativos

Durante el año 2008, mantuvimos una política administrativa prudente, enfocada principalmente al control de costos y gastos debidamente contemplados en el presupuesto desarrollado por la compañía, para las actividades para la cual ha sido creada.

Financieros

En al cierre del ejercicio 2008, conforme aparece en el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2008, la compañía obtuvo los siguientes resultados:



Total de ingresos durante el ejercicio	212,153.12
Total costos y gastos durante el ejercicio	209,347.20
Utilidad de Ejercicio	2,805.92
Impuesto a la Renta causado	2,953.17
Impuesto a la Renta por pagar	657.63
Anticipo para el año 2009	-

Fiscales

Durante el año 2008, se ha venido cumpliendo con los deberes formales establecidos en la norma tributaria, presentando oportunamente sus declaraciones y demás información ante el Servicio de Rentas Internas, en base a la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

Es importante señalar que en cumplimiento a lo dispuesto en el Mandato Constituyente No.8, informo que la compañía durante el ejercicio 2008 mantuvo un trabajador contratado por hora, con fecha 1 de Mayo del 2008 fue afiliado al IESS bajo contrato a plazo fijo.

Cumplimiento de normas

En relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, debo manifestarles que la compañía ha actuado de manera adecuada, respetando dichas normas, según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

En relación a los órganos de administración, durante el presente ejercicio económico, se ha velado por el cumplimiento de cada una de las disposiciones de la Junta General.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Guayaquil, 03 de marzo del 2009

Susana Schulz de Castro
Susana Schulz de Castro
Gerente General
EZSA S.A.

